INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Informe GG.CEO.INF. N° 0039/2012

Asunción, 01 de Agosto de 2012

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6PM/2012 - PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINAS VARIAS DE TESORERIA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 01 de Agosto de 2012 y en base a lo establecido en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 17 Acta Nº 39 de fecha 23 de julio de 2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay, el Comité de Evaluación de Ofertas, eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución N° 1, Acta N° 8 de f/27/FEB/2012 el Directorio del Banco Central del Paraguay, aprueba el Plan Anual de Contrataciones, contemplando el mismo el llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6PM/2012 - PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINAS VARIAS DE TESORERIA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", correspondiendo a dicho llamado el monto total de Gs 280.000.000 (2012-2013).**

- Por Resolución Nº 13, Acta Nº 28 de fecha 18 de junio de 2012, el Directorio de la Institución aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6PM/2012 - PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINAS VARIAS DE TESORERIA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".**

- El Banco Central del Paraguay ha emitido la Adenda N° 1 con respecto al presente llamado.

- Acta de Apertura de Sobres U.O.C. Nº 33 de f/25/JULIO/2012 **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6PM/2012 - PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINAS VARIAS DE TESORERIA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".**

- El llamado será financiado con recursos institucionales (FF-30), previsto en el rubro 330 del Presupuesto de Costo de Política Monetaria del BCP, contemplado en las partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio 2012, de conformidad al CDP.N°007 de fecha 15/03/2012 emitido por el Departamento de Finanzas.

CPM Nº	Fecha	Grupo	Importe G.
007/12	15/03/2012	2000-Servicios	180.000.000

ARMANDO RODRÍGUEZ

Considerando la plurianulidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al siguiente ejercicio (2013), en virtud al Art. 14 de la Ley 2051/03.

III. ***ACTO DE APERTURA DE SOBRES***

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de julio de dos mil doce, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Unidad Operativa de Contratación, del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos, el señor César Fretes con C.I 896.266, Encargado de Despacho Unidad Operativa de Contratación, el señor Luis Antonio Duarte Melgarejo con C.I. N° 636.760, Adscripto a la Gerencia de Patrimonio y Logística y el señor Efigenio Silva Muñoz con C.I. 3.195.793, Encargado de Sección Licitaciones y Concursos, todos en representación del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**; para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6PM/2012 - PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINAS VARIAS DE TESORERIA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**, aprobado Resolución N° 13, Acta N° 28 de fecha 28 de junio de 2012 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

El presente acto es presidido por el señor César Fretes con C.I 896.266, Encargado de Despacho Unidad Operativa de Contratación, en representación del Gerente General del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**.

De conformidad con la Cláusula IAO 26.1 de la Sección II. DDL del Pliego de Bases y Condiciones, modificado por Adenda N° 1 de fecha 10/07/2012 se procede a la apertura del sobre de ofertas, y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La firma que presento oferta para el presente acto de apertura, es la siguiente:

1) **HARD AND SOFT S.A.**

De la verificación, surge que la firma precitada ha presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación se detallan los precios ofertados en Guaraníes, por la firma citada precedentemente:

ARMANDO RODRÍGUEZ

HARD AND SOFT S.A.

(En guaraníes)

LOTE	DESCRIPCIÓN	PRECIOS
1	PRECIO TOTAL ANUAL - MANTENIMIENTO PREVENTIVO (IVA INCLUIDO)	132.000.000.-
2	SUMATORIA TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO (REPUESTOS)	125.594.700.-
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)		257.594.700.-

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27º, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

IV - ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS

Esta Comisión ha procedido a la evaluación y análisis de las ofertas presentadas, a fin de cumplir con lo dispuesto con el **Artículo 27 de la Ley N° 2051/03** que reza. "*...se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento. El análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...*"; disposición esta que se encuentra reglamentado por los **Art. 61° yArt. 63° del Decreto 21909/03**, cuyos requisitos pasamos a detallar en forma cronológica:

***1- "Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos.."*, (Inciso 3)**

Criterio: presentación de documentaciones de carácter sustancial

a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
b) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;
c) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para Comprometer al Oferente.
d) Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación;
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Inciso	HARD AND SOFT S.A.
A	CUMPLE
B	CUMPLE
C	CUMPLE
D	CUMPLE
E	CUMPLE

2- ***"Tabla comparativa de precios..."*, (Inciso 4)**

1) **Criterio Económico:** Cabe señalar que la firma **HARD AND SOFT S.A. fue la única Firma oferente.**

3- ***"Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas.."***

EMPRESA	Especificaciones Técnicas
HARD AND SOFT S.A.	CUMPLE

Conforme al Memorando DTES/DIR.N°79/2012 del Departamento de Tesorería la oferta presentada por la firma **HARD AND SOFT S.A.** se ajusta razonablemente a los requerimientos técnicos exigidos en el PBC.

V. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La empresa **HARD AND SOFT S.A. es** la única oferta presentada y la misma cumple con los requerimientos básicos, en virtud al método de evaluación descrito en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03.

Atendiendo a la adecuación por parte de la oferta a las especificaciones técnicas y dando seguimiento al proceso de evaluación, se procedió a la revisión cualitativa e integral de la oferta en el marco de los criterios establecidos en la Sección II del PBC. En primer término se ha procedido a verificar las documentaciones mínimas requeridas a efectos de la evaluación de la **"Capacidad Legal"**. Al respecto no surgen observaciones que señalar presentando la empresa, todas las documentaciones requeridas.

Siguiendo el proceso de evaluación, en segundo término, se ha procedido a la verificación cualitativa de las documentaciones de carácter sustancial y formal establecidas en la Sección II "**Criterios de Evaluación**". Sobre el punto, no surgen observaciones que señalar ya que la empresa presentó todas las documentaciones de carácter sustancial y formal respectivamente. En tercer y último término, se ha procedido a la evaluación los **"Criterios de Calificación"** conforme al siguiente detalle:

ARMANDO RODRÍGUEZ

- ✓ **Capacidad Técnica, antigüedad y experiencia**: El Oferente ha presentado los documentos descriptos en la Sección DDL del PBC correspondiente, demostrando de esa manera la experiencia y capacidad técnica requerida.
- ✓ **Capacidad Financiera**: conforme a datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de los ratios financieros, cuyo resultado son los siguientes:

Ratios principales	2010	2011	Promedio
Indice de Liquidez (razón corriente): promedio = o > 1	4,10	2,69	3,39
Indice de Endeudamiento (PT/AT): promedio NO >80%	20%	31%	26%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,11	0,28	0,19

Puede apreciarse que las mismas se adecuan a lo exigido por el PBC.

VI. RECOMENDACIÓN

De los antecedentes expuestos: Aspecto Legal, Aspecto Técnico, y la Evaluación Integral, la oferta presentada por la Empresa **HARD AND SOFT S.A.** se constituye en una oferta solvente, que cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, contando así mismo, con la calificación, capacidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11º del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26º y 27º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y sustentado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el presente llamado de **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 6PM/2012 - PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINAS VARIAS DE TESORERIA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**, a la empresa **HARD AND SOFT S.A.**, conforme al siguiente detalle:

HARD AND SOFT S.A.
Oferta (en Guaraníes IVA incluido)

LOTE	DESCRIPCIÓN	MONTO MENSUAL GS.	PRECIOS GS.
1	PRECIO TOTAL ANUAL - MANTENIMIENTO PREVENTIVO (IVA INCLUIDO)	11.000.000	132.000.000.-
2	SUMATORIA TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO (REPUESTOS)		125.594.700.-
	TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)		257.594.700.-

ARMANDO RODRÍGUEZ

Nuestra VISION: "Desarrollar una gestión eficiente, autónoma y basada en la excelencia de sus talentos, tendiente a contribuir con la mejor calidad de vida de los habitantes de nuestro país y lograr el reconocimiento nacional e internacional como institución confiable y creíble"

El plazo de vigencia será de 12 (doce) meses contados a partir de la orden de inicio, el sistema de adjudicación será por **EL TOTAL;** el Mantenimiento Preventivo bajo la modalidad de Contrato Cerrado y el Mantenimiento Correctivo se realizará bajo la modalidad de Contrato Abierto.

Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias del siguiente ejercicio fiscal 2013 de conformidad al art. 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Es nuestro informe.

Gustavo Verdún
Secretario Ejecutivo del CEO

Antonio Núñez
Gerente de Contabilidad y Finanzas

Silvia Núñez
Gerente de Patrimonio y Logística

Aldo Rodriguez
Coordinador
Unidad Jurídica

Armando Rodriguez F.
Encargado de Despacho
Sub Gerencia General de Administración y Finanzas

Jorge A. Villalba L.
Gerente General